I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0153 / 2015

Cerrillos, 27 de enero 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0226/2015; el Decreto Exento Nº202/0002/2015 y Nº202/0017/2015; el Memorándums Nº600/051/2015 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0017/2015 se llamó a Propuesta Publica denominada **"PARQUE ACUÁTICO VERANO DESPEGA EN CERRILLOS 2015", ID 812-1-LE15**.

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **PARQUE ACUÁTICO VERANO DESPEGA EN CERRILLOS 2015", ID 812-1-LE15,** a don Roberto Carlos Orellana Osorio, R.U.T. N°13.888.229-2, por los precios unitarios ofertados en la propuesta económica y por el periodo comprendido desde el 28 de enero al 13 de febrero del 2015.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el acto de apertura y la oferta económica del Oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNÁN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mgha
Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Oferente
Página web